

ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA SESION

Presidente: Sr. BURKE (Irlanda)

SUMARIO

Elección de la mesa

Organización de los trabajos

Declaración del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC/350, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL

A/C.2/46/SR.2

8 de octubre de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

Se declara abierta la sesión a las 10.30 horas.

ELECCION DE LA MESA

1. El PRESIDENTE informa a la Comisión de que el Grupo de Estados de Europa oriental y el Grupo de Estados de Asia han propuesto las candidaturas del Sr. Bapac (Rumania) y el Sr. Ziaran (República Islámica del Irán) respectivamente a los cargos de Vicepresidente y de que el Grupo de Estados de Africa ha propuesto la candidatura del Sr. Rakotonaivo (Madagascar) al cargo de Relator.
2. Por aclamación, el Sr. Barac (Rumania) y el Sr. Ziaran (República Islámica del Irán) quedan elegidos Vicepresidentes.
3. Por aclamación, el Sr. Rakotonaivo (Madagascar) queda elegido Relator.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS (A/46/250, A/46/251; A/C.2/46/1, A/C.2/46/L.1 y Add.1)

4. El PRESIDENTE señala a la atención de la Comisión una carta de fecha 20 de septiembre de 1991, dirigida al Presidente de la Segunda Comisión por el Presidente de la Asamblea General (A/C.2/46/1), relativa a los temas asignados a la Comisión. El Presidente menciona asimismo el documento A/C.2/46/L.1, que contiene el proyecto de programa de trabajo de la Comisión preparado por la Secretaría, y el documento A/C.2/46/L.1/Add.1, en el que se informa sobre el estado de preparación de la documentación.
5. El PRESIDENTE señala a la atención de la Comisión varias medidas, adoptadas por la Asamblea General sobre la base de las recomendaciones contenidas en el primer informe de la Mesa de la Asamblea en relación con la organización del cuadragésimo sexto período ordinario de sesiones (A/46/250), que se encaminan a realzar la eficiencia y economía del proceso legislativo.
6. El Sr. MAJOUR (Países Bajos), en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea, propone que el importante tema 81 relativo a la crisis de la deuda externa y el desarrollo se examine luego que se hayan celebrado a fines de octubre las reuniones anuales del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).
7. El orador sugiere que se modifique el programa de trabajo de modo que, tras el debate general, se examinen los temas relacionados con la asistencia humanitaria de emergencia. La delegación de los Países Bajos añade que, si bien no ignora que todavía no se ha terminado el informe del Secretario General sobre ese conjunto de temas, estima que el plenario de la Asamblea General podrá considerar el informe cuando examine el tema 143 relativo al fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas.

8. El Sr. FJAERTOFT (Noruega) propone que la Comisión examine el subtema c) del tema 77 relativo al Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural después de que, a fines de octubre, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) haya celebrado sus deliberaciones sobre ese Decenio.

9. El Sr. SEZAKI (Japón) dice que está de acuerdo con la propuesta de los Países Bajos porque bien cabe esperar resultados interesantes de las reuniones anuales que el Banco Mundial y el FMI celebrarán en Bangkok.

10. El orador no ve, con todo, razón para adelantar el examen del tema 83 relativo al Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. El informe de la segunda reunión del Comité Científico y Técnico que se celebró recientemente en Guatemala no está terminado ni lo estará a comienzos de octubre. El Consejo Especial de alto nivel celebrará una reunión antes del fin de la primera quincena de octubre. El Japón preferiría, pues, que el tema 83 se examine en las fechas que se han previsto en el programa de trabajo.

11. El Sr. OLISEMEKAL (Nigeria) dice que, según se prevé en el programa de trabajo, los temas 78 y 79 relativos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y a la protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras respectivamente, se examinarán en las mismas fechas en que se celebrará una reunión ministerial africana sobre el medio ambiente en Abidjan (Côte d'Ivoire). El orador propone, pues, que el examen de esos temas se aplace hasta los días 18 a 20 de noviembre y que del 11 al 13 de noviembre, es decir, en las fechas originalmente previstas para el examen, se celebren consultas officiosas al respecto.

12. El Sr. ETUKET (Uganda) declara que está de acuerdo con la propuesta de Nigeria en relación con los temas 78 y 79. En cuanto al conjunto formado por los temas 82 (Actividades operacionales para el desarrollo) y 88 (Desarrollo de los recursos humanos), su delegación propone que, dado que esos temas siempre han sido objeto de debates largos y complicados, se aplace su examen. La delegación de Uganda no sugiere una fecha concreta para que las delegaciones puedan celebrar consultas lo más amplias posibles al respecto.

13. El Sr. KUFUOR (Ghana) hablando en nombre del Grupo de los 77, recuerda que los documentos deberían estar preparados seis semanas antes de que se inicie el debate. Como la Comisión tiene ante sí un programa recargado, debe procurarse que los documentos se distribuyan con razonable antelación al comienzo del examen de cada tema. De no ser ello posible, se debe aplazar el debate.

14. El Sr. NAJOOR (Países Bajos), hablando en nombre de la Comunidad Europea, dice que hace suya las propuestas de la delegación de Uganda de que se adelante el examen del tema 82 y de que aplace el debate del tema 77 hasta después que se celebre la reunión de la UNESCO.

15. El Sr. SETH (India) declara que apoya la propuesta del Grupo de los 77. En relación con el tema 81, su delegación toma nota de que los representantes de la Comunidad Europea y el Japón desean que se aplaze el debate. Como las negociaciones sobre la deuda suelen ser arduas y prolongadas, convendría aguardar a que concluyan las deliberaciones del Banco Mundial y del FMI. Con todo, aplazar el tema hasta fines de noviembre equivaldría a situarlo prácticamente al final del calendario.
16. La delegación de la India estima que el tema 81 se debe mantener donde está o quizás realizar algún ligero ajuste de dos semanas, con lo cual se lo examinaría hacia mediados de octubre. Las aportaciones ulteriores dimanadas de las deliberaciones del Banco Mundial y el FMI bien se podrían tener en cuenta durante el debate sobre la resolución relativa a la deuda.
17. El Sr. FALL (Senegal) señala que, a tenor del documento A/C.2/46/L.1, no se prevé ninguna sesión de la Segunda Comisión el lunes 28. En las notas del documento no se da razón del porqué de ese receso. El orador pregunta si hay alguna actividad en la sesión plenaria de la Asamblea General de esa fecha que pueda interesar a los miembros de la Segunda Comisión o si ello es propio de la programación normal.
18. El Sr. STOBY (Secretario de la Comisión) dice que la Mesa se reunirá para analizar las cuestiones que se han señalado, entre ellas la relativa a la oportunidad en que se examinará el tema 81 y el cambio del tema 84 y sus subtemas, relativos a la asistencia económica especial y de socorro en casos de desastre. En relación con la propuesta de la delegación de Noruega de aplazar el examen del subtema c) del tema 77, relativo al Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, el Sr. Stoby dice que no hay dificultad en que se lo aplaze hasta el 6 de noviembre por la tarde; ese cambio incluiría también el subtema j) de dicho tema.
19. En cuanto a las dificultades mencionadas por el representante de Nigeria para examinar los temas 78 y 79 el 11 de noviembre porque ese examen se simultanearía con la reunión de ministros africanos encargada de los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Mesa examinará la propuesta de cambiar la fecha antes mencionada por la del 18 de noviembre. La decisión final al respecto deberá adoptarla, claro está, la Comisión misma.
20. El Sr. Stoby, en cuanto a la propuesta de Uganda acerca de los temas 82 y 88 cuyo examen está previsto para el 7 de noviembre, dice que en ocasiones anteriores se consideró conveniente examinar esos temas después de la celebración de la Conferencia de promesas de contribuciones, que en esta oportunidad se celebrará a finales de octubre o principios de noviembre. Aunque esa ha sido la práctica, no se trata de una cuestión así prevista en el reglamento y, por lo tanto, compete a la Comisión decidir al respecto.

(Sr. Stoby)

21. El orador señala que la secretaría toma nota de lo expresado por el representante de Ghana y que se adoptarán medidas al respecto. En respuesta a la observación formulada por el representante del Senegal, el Sr. Stoby dice que no se previó ninguna sesión para el 28 de octubre porque se hicieron arreglos privados con la Comisión Económica para África (CEPA), que se reúne ese mismo día en Nueva York. Se ha querido así cooperar con la CEPA para que ésta pueda utilizar los servicios de conferencias ese día y celebrar dicha reunión, que seguramente será de interés para el continente y para muchas otras delegaciones.

22. El PRESIDENTE propone que los Vicepresidentes y los miembros de la Mesa analicen estas sugerencias y que al día siguiente den cuenta de los resultados de su análisis a los miembros de la Comisión.

23. Así queda acordado.

DECLARACION DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

24. El Sr. BLANCA (Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional) señala que, si bien durante 45 años la guerra fría concitó gran parte de la atención, ahora que se ha atenuado la oposición ideológica entre Oriente y Occidente ha llegado el momento de abordar los complejos problemas de la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente y la lucha contra el delito y el uso indebido de drogas.

25. La economía internacional exhibe indicios de alarmante debilidad. Los países de los que ordinariamente cabría esperar el impulso necesario para reactivar el crecimiento de la economía mundial siguen encallados en la recesión o apenas comienzan a superarla. En Europa se ha desacelerado el crecimiento económico. Alemania experimenta también dificultades económicas derivadas del proceso de unificación. En América del Norte aún no ha habido una cabal reactivación. En el Japón la economía ha perdido dinamismo y exhibe signos de fatiga.

26. En los antiguos países socialistas de Europa central y oriental se observa que la transición a la economía de mercado es mucho más compleja de lo que se había previsto. Los países industrializados, por su parte, apenas comienzan a percibir el enorme costo de esa transición. Es muy posible que los países industrializados no dispongan de los medios para proporcionar la asistencia material necesaria.

27. Estas perturbaciones han hecho pasar un poco a segundo plano los problemas que sigue experimentando casi todo el mundo en desarrollo, sobre todo África.

(Sr. Blanca)

28. En septiembre el Comité Especial Plenario de la Asamblea General preparó el examen y evaluación definitivos de la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa. La gravedad de la situación es manifiesta. El PIB per cápita ha disminuido en 0,7% por año en todo el continente. La caída de los precios de los productos básicos se ha traducido en una pérdida de 50.000 millones de dólares en ingresos y en la relación de intercambio en un quinquenio. La deuda insoluble aumentó de 212.000 a 271.000 millones de dólares y su servicio llegó a 23.000 millones de dólares en 1990. Las corrientes netas de recursos financieros, por otra parte, han sufrido una contracción de su valor real durante igual período.

29. Los países africanos mismos y la comunidad internacional tienen que obrar sin demora y en gran escala para frenar e invertir esas tendencias negativas. El Secretario General ha estimado que para que de ahora al año 2015 el ingreso per cápita en el Africa al sur del Sáhara se duplique a un magro nivel de 700 dólares de los EE.UU. por año se necesitaría que el PIB se expandiera a una tasa anual del 6%. Un gran número de países de Africa está embarcado en un proceso nada fácil de reforma política y económica.

30. Los asociados al desarrollo del continente, a más de reconocer el esfuerzo empeñado y el considerable progreso que se ha logrado, deberían allegar más recursos para afianzar ese proceso de reforma. Los éxitos parciales son tan innegables como la grave situación que describen las cifras globales sobre Africa.

31. Las tribulaciones económicas no son patrimonio exclusivo de Africa. En América Latina, con pocas excepciones - México, Chile, la Argentina y Venezuela - la mayoría de los países están a la espera del despegue del crecimiento económico. También en Asia, aunque las naciones de reciente industrialización señalan el derrotero por seguir, hay que reactivar sin dilación las economías de la mayoría de países.

32. Cada vez es más evidente la relación entre las situaciones de emergencia y el subdesarrollo. La frecuencia y magnitud de esas situaciones han causado gran preocupación a la comunidad internacional. Si bien en 1990 hubo 36 millones de refugiados, cabe recordar que 1.200 millones de personas viven en situación de pobreza absoluta. Incumbe a las Naciones Unidas convencer a la opinión pública y a los gobiernos de que la causa profunda de las situaciones de emergencia es precisamente el subdesarrollo y de que, para economizar los recursos propios, a mediano y largo plazo conviene concentrarse en los factores que ahondan la brecha entre países desarrollados y países en desarrollo.

33. Los países en desarrollo continúan agobiados por la creciente carga de su deuda externa, que llega ahora a la astronómica cifra de 1,4 billones de dólares y que opone el principal obstáculo a su progreso. La razón entre la deuda externa y PNB de todos los países en desarrollo se ha elevado considerablemente, sobre todo en el Africa al sur del Sáhara, donde ha pasado de 93,4% a 102,3% en 1989-1990.

(Sr. Blanca)

34. Aunque las medidas de reducción de la deuda adoptadas en algunos casos por los donantes traslucen una nueva concepción de la gestión de la deuda, cabe reconocer que sólo se aplican a categorías determinadas de la deuda y no son suficientes para aportar la liquidez e inversiones que los países donadores necesitan para reactivar su crecimiento.

35. Muchos países en desarrollo poseen una abundante dotación de recursos naturales y humanos, pero sus exportaciones dependen de uno o dos productos básicos. La diversificación que necesitan para atenuar su vulnerabilidad debe ir acompañada por la liberalización del comercio internacional y por medidas que abran los mercados mundiales a los productos de los países en desarrollo. La Ronda Uruguay debería ayudar a resolver los problemas que tanto inquietan a los países en desarrollo. Muchos de esos problemas se ventilarán en el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se celebrará en Colombia en febrero de 1992.

36. El nexo entre población, crecimiento y desarrollo tiene cada vez más importancia. Dado que el 95% de los 250.000 nacimientos que se producen cada día ocurren en países en desarrollo, es imperativo integrar las políticas demográficas en los planes de desarrollo a largo plazo. Hay que sensibilizar a la población, ampliar los servicios de salud y planificación de la familia y dotar a las mujeres de medios para adaptar la fecundidad a las realidades económicas.

37. La explosión demográfica y la pobreza son dos grandes factores en los problemas sociales y en el deterioro del medio ambiente, como lo demuestran las controversias sobre la destrucción de los bosques y la desertificación. ¿Qué mejor ejemplo de interdependencia que el medio ambiente? La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) debería, pues, prestar una igual atención a la pobreza y al exceso de consumo, aunque hasta ahora el debate se ha centrado en los peligros ecológicos de la industrialización. Apremia, claro está, limitar las emisiones de gases nocivos que recalientan la atmósfera y agotan la capa de ozono y es esencial que se ultime el texto de la convención marco sobre los cambios climáticos para que los países puedan suscribirla en la CNUMAD el año próximo.

38. Sin embargo, no se ha elucidado bien el círculo vicioso de la pobreza y el deterioro del medio ambiente. Los países pobres deben apearse sus árboles o quemar sus bosques para sobrevivir. Los países endeudados, para pagar sus deudas, tienen que aumentar sus exportaciones, explotar sus magros recursos naturales y volcar tierras vírgenes a la producción de cultivos comerciales.

39. Los capitales que requiere la ingente empresa mundial del desarrollo son enormes. Es improbable que en tiempos de desempleo y atonía económica aumente el ahorro interno en la medida necesaria para colmar la brecha y disponer de excedentes a nivel mundial. Para acrecentar los recursos que necesitan tanto los países en desarrollo como los países desarrollados habrá que reorientar los recursos disponibles y usarlos con sagacidad.

(Sr. Blanca)

40. El fin de la guerra fría y la distensión de la tirantez entre Oriente y Occidente ofrecen perspectivas realistas para volcar al desarrollo económico y social recursos importantes que hasta ahora se destinaban a gastos militares. Tanto los países desarrollados como los países en desarrollo deben conceder prioridad al desarme en un contexto de arreglos viables de seguridad regional e internacional. La amenaza de la destrucción mutua que mantuvo el equilibrio del terror durante 45 años carece ahora de todo sentido. Han surgido, en cambio nuevos peligros en el plano nacional y regional que la proliferación de las armas nucleares torna aún más aterradores. El conflicto del Golfo Pérsico, las tribulaciones de larga data en el Oriente Medio y las agitaciones nacionalistas y étnicas en Europa central y oriental y en la URSS muestran cuán precaria y frágil es la paz.

41. Las Naciones Unidas deberían propiciar acuerdos de seguridad en los planos mundial y regional. Para ello se precisa un cierto grado de confianza y transparencia y, sobre todo, procedimientos e instrumentos fiables, junto con regímenes apropiados de divulgación y control de los gastos militares, que se estiman ahora en 1 billón de dólares. Las Naciones Unidas son el foro más apropiado para elaborar y perfeccionar esos procedimientos e instrumentos.

42. Una vez fijadas las modalidades de desarme mundial y regional podrían definirse objetivos en los ámbitos regional y nacional y reorientar los recursos hacia fines más productivos, sin esperar, claro está, que los recursos así liberados se volcarán enteramente al desarrollo. No hay que olvidar tampoco los problemas de la conversión al sector civil de las industrias de la defensa y la transformación del empleo.

43. El orador hace ver que ninguno de estos problemas es insuperable y que es obvio que el desarme general liberará recursos considerables para el crecimiento económico mundial. Con esos recursos se podrá dar ayuda financiera a los países más afectados por la deuda, transferir conocimientos científicos y técnicos y promover un desarrollo duradero y ecológicamente racional, favorecer la diversificación y restaurar los servicios sociales afectados por el endeudamiento y los programas de ajuste.

44. En su memoria anual, el Secretario General mencionó su idea de convocar una conferencia internacional sobre financiación del desarrollo, que podría determinar los recursos necesarios para el desarrollo económico durante el decenio de 1990 y definir los arbitrios para movilizarlos.

45. Es razonable pensar en elaborar un marco para reducir progresivamente los armamentos en el próximo decenio. Al propio tiempo, las Naciones Unidas deberían persuadir a la comunidad de donantes de que el apoyo a los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo redundará en el afianzamiento de la paz y la seguridad internacionales, justificando así nuevas reducciones del gasto militar. Los problemas del medio ambiente, los estupefacientes, el SIDA, las migraciones, las situaciones de emergencia preocupan profundamente a pueblos y gobiernos en los países desarrollados. Las Naciones Unidas pueden

(Sr. Blanca)

demostrar que la protección del medio ambiente y el desarrollo duradero son dos caras de la misma moneda. Las Naciones Unidas pueden igualmente demostrar que la pobreza es la causa primaria de las situaciones de emergencia y que incluso los efectos de los desastres naturales se pueden atenuar con sensatos programas de desarrollo que se orienten hacia la acción preventiva.

46. El orador dice que el mundo se enfrenta a desafíos de enorme magnitud, que en modo alguno son insuperables, pues la comunidad internacional dispone de los recursos que se necesitan para darles solución. Lo que se necesita, sí, es una visión de conjunto del crecimiento y el desarrollo y de las disponibilidades y las necesidades de recursos, así como un acuerdo mundial sobre las prioridades. Las Naciones Unidas ocupan una posición de privilegio para dar forma a esa visión y para propiciar la acción mancomunada de las partes en el contrato que hay que elaborar en previsión del próximo milenio.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.